



SECRETARIA

TRASLADO DE EXCEPCIONES
(ART. 110 C.G.P.)

TRASLADO N° 061 DEL DIA 28/11/2017 A LAS OCHO (08:00 AM) DE LA MAÑANA

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	CUADERNO	ENLACE
1	13001-33-33-003-2017-00076-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JAIME ARQUEZ SERRANO	MUNICIPIO DE MARGARITA Y FIDUCIARIA LA PREVISORA	TRASLADO EXCEPCION	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 27/11/2017, POR UN (1) DIA A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DEL DIA 27/11/2017
EMPIEZA EL TRASLADO: 28/11/2017 A LAS 8: 00 AM
VENCE EL TRASLADO: 30/11/2017 A LAS 05.00 PM



GERMÁN GARCÍA
SECRETARIO

